

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

### España

De hoy.

Madrid, 11 de Julio.

#### LA CUESTION RELIGIOSA.

Ante el indolente Gobierno respecto a la conducta que debe seguir para lograr que cesen las perturbaciones creadas por la cuestion religiosa, y la prensa liberal pregunta a qué ha venido este gobierno si no es para poner a raya a los clericales.

El *Heraldo* publica un artículo aconsejando al gobierno que se decida a afrontar los problemas pendientes, y es especialmente el de las comunidades religiosas. Estas dice, se amparan al derecho de asociación en su período naciente para adquirir personalidad jurídica; pero una vez ganada, prescinden de someterse a las condiciones comunes que rigen a cualquier sociedad libre, y las prerrogativas que se arrogan son excesivas e intolerables.

#### MORET Y CANALEJAS.

El candidato de Sagasta para la presidencia del Congreso es el señor Moret. En este motivo se le ha ofrecido la Cartera de Gobernación al señor Canalejas quien se ha negado a aceptarla.

### LA NOTA DEL DIA

La *Discusión* publicó ayer un artículo sensacional titulado *El sereno de un radicalismo*, del cual vamos a dar idea a nuestros lectores reproduciendo los párrafos que conceptuamos más substanciales:

Es poco tiempo sorprende extraordinariamente a cuantos bulen en nuestros círculos políticos, la extrínseca noticia de que un cubano, que siempre estuvo totalmente alejado de la política del país, como alejado del suelo patrio, y que es cubano *per accidens* es yanqui por sentimientos, relaciones e intereses, y que actualmente representa una empresa americana que está adquiriendo grandes y muy valiosas propiedades en Cuba, invertía en negocios reanuda en adquirir y fomentar la publicación que con más tesón y energía mantenía el criterio radical y el sentimiento independiente dentro del desenvolvimiento de la política general del país.

Entonces surgió el periódico, mejor dicho, el *papel* necesario. Sin un nombre que machacar ni un prestigio que perder, podrían impunemente los ele-

mentos que lo escribían realizar la obra que se les ordenaba. Su misión después de todo, era bien fácil: perturbar, demeritar, difamar, mantener en agitación constante (que preocupase e inquietara la atención del Gobierno americano) al país cubano; hacer y hacer que este pueblo, profundamente dividido, no podrá mantenerse en paz ni orden; hacer imposible, o detener cuando menos, la cesación de la intervención americana, utilizando precisamente para ello, el conocido recurso de pedirle con demasiado ahínco; y en los tonos más amenazadores proclamar el predominio, en el Gobierno y la administración, de las clases intrasiguentes, porque sabe que a éstas no las entregará el Gobierno, al retirarse, la intervención americana; pregonar la utilidad de la sufragancia para justificar la necesidad de la represión; ensalzar la demagogia para provocar la reacción conservadora; representar, en suma, el colmo de la exaltación revolucionaria antiamericana por hacer daño a la obra de la Revolución y justificar la obra de la ocupación americana.

La explicación, el móvil, es lo que falta por decir. El distinguido empresario cubano-americano de referencia es, como antes dijimos, representante de una Compañía Extranjera. Veinte millones de pesos es el capital social de la Empresa, cuyo objeto es acaparar todas las manufacturas de una de las dos más ricas industrias cubanas. Por un error de cálculo, las primeras grandes compras que a raíz de la guerra realizó la Compañía, fueron hechas a precios tan excesivamente altos, que se consideró que, a raíz de esas adquisiciones, el capital social había disminuido en seis millones de pesos y la situación de la Compañía, de brillante y próspera, ha llegado a hacerse peligrosa y difícil.

Para salvarse de la quiebra y reanudar en el posible del fracaso sufrido, la Empresa aspira a lograr la adquisición de las fábricas que aún no le pertenecen; o si esto no es posible, a conseguir que el régimen actual, o se prolongue indefinidamente, o se sustituya por la anexión americana, en cuyo caso su explotada industria competitiva, en excelentes condiciones, con la similitud americana, cuya rivalidad en el mercado americano teme.

Como ven nuestros lectores, las acusaciones no pueden ser más graves.

¿Qué contestarán los aludidos? No lo sabemos. Lo único que podemos decir es que hoy *El Mundo* trae un artículo titulado *La vida del radicalismo*, que concluye de esta apocalíptica manera:

Repitámoslo: ahora es cuando va a empezar el radicalismo; ahora es cuando va a surgir la protesta legal; pero la protesta diaria, tenaz, con tenacidad de fanáticos; ahora es cuando, sin cortapisas, sin temores de comprometer la suerte de la patria—comprometida ya por los que parecían sus mejores hijos—sin debilidades y sin indecisiones, enarbolaremos la bandera de Océpedes, la de Martí, la de Maceo; la

antifascista por esos y otros ilustres auctores; la que tantos vivos han hecho pedazos, llenado de deshonra y vilipendio; ahora, dentro de la legalidad, resistiremos al extranjero y sus servidores, con la propaganda continua del credo revolucionario puro, en la prensa, en la tribuna y en todas partes; ahora, finalmente, volveremos a empujar, cuando orelamos haber concluido, o, acaso, al fin y al cabo, llegue el día en que cristales en el alma cubana, otra vez, la fe en sus aspiraciones legítimas no realizadas y centellea nuevamente en el horizonte sin sombras, la solitaria estrella.

Mucho fuego, demasiada indignación es esa para que podamos creer que todo obedezca al deseo de salvar los intereses comprometidos de una compañía extranjera.

### No hubo sesión

La sesión municipal extraordinaria convocada para anoche a las ocho en punto, no pudo verificarse por falta de quórum, como ha ocurrido otras veces, puesto que estuvieron en el Ayuntamiento los Concejales señores Guevara, Foyo, Medieta, Fernández Oriado, Aragón, Barrena, O'Farril, Polanco, Zayas, Borges, Bonachoa, Garofa Kobly, Ponce, Portonado, Veiga, Hoyos y Oardenas, es decir diez y siete, número más que suficiente para celebrar Sesión con arreglo a la ley.

A las nueve en punto concurrió la presidencia el señor Guevar, ordenando al Concejal que pasase resaca a los Concejales a fin de que entrasen a sesión, volviendo dicho edilado a los pocos momentos con la noticia de que los señores Ponce, Zayas, O'Farril, Foyo y Borges se habían retirado.

La presidencia hizo saber entonces a los Concejales presentes que la sesión no podía verificarse por falta de quórum. El Sr. Medieta, a nombre de la minoría republicana, rogó que por la Secretaría se consignase la protesta que dicha fracción presentaba por no haberse abierto la sesión a las ocho en punto hora fijada en la citación.

Rogó así mismo el referido concejal, que se hiciera constar también como la minoría salvaba en responsabilidad en la tardanza de la aprobación de la plantilla, teniendo en cuenta que el presupuesto aprobado recientemente se había consignado la cantidad de 4 000 pesos para pagar los días de sueldo a los empleados que con arreglo a las modificaciones hechas en el mismo, hubiesen sido declarados cesantes, suma que a su juicio debía hallarse agotada ya, lo cual entrañaba responsabilidad para el Ayuntamiento, responsabilidad que tanto él como los suyos deseaban poner a salvo.

El señor Medieta habló a nombre de la minoría republicana y los demás callaron—objetó el señor Guevar.

—Todos estamos conformes con las manifestaciones del señor Medieta—contestaron casi a un mismo tiempo los demás concejales republicanos.

En cuanto a los motivos que para retirarse tuvieron los concejales que lo hicieron, fueron los siguientes, según pudimos inquirir: Tratóbase de la aprobación de la plantilla de todo el per-

sonal, plantilla de cuyo arreglo concurre el Alcalde y uno ó dos concejales. Sabedores los demás concejales nacionalistas de que se iba a tratar de un importante asunto y teniendo presente que la Presidencia no había tenido la atención de haber cambiado con ellos impresión alguna, le volvieron la espalda, y si algunos no se ausentaron, debido fué a la seguridad que tenían de que la sesión no se celebraría, pues el disgusto podemos asegurar que era general.

### EL COCO

Hace 40 años, poco más ó menos, vino a la Habana el Dr. Humboldt con el virus preservativo de la fiebre amarilla. Establecido en clínica en Gerolmi y, mediante \$34, per capita, inoculaba y asistía al inoculado.

Por mi parte solo observé que la enfermedad duraba entre 6 seis días, pues uno de los inoculados era familiar mío é iba a verlo diariamente, como lo vi en el momento de la inoculación.

Pero los enfermeros del establecimiento decían que aquello era un caso de fiebre amarilla benigno.

Resultó, empero, que el sabio doctor, se había amosado, porque los médicos no informaron bien de su preservativo y reingirieron, antes, sus bártolos se marchó para no volver.... y, en efecto, no volvió.

Significó el vómito ó fiebre amarilla haciendo de las suyas, con resaca periódica, cada cuatro días y siguió en progreso la inmigración, pues parece que nuestros compatriotas le tienen el mismo miedo al vómito que a la carabina de Ambrosio colgada de un clavito.

Y ya en pleno siglo XX, bien alabrado por prodigiosos flúidos, surgió el mosquito haciéndole competencia al Dr. Humboldt.

Sobre esto y, además de lo que ya se ha publicado, me consta que el eminente médico cubano, tiene escrito algo muy trascendental contra las nuevas condiciones que se le atribuyen al ya célebre animalucho alado.

Tenemos también en puerta dos nuevos sabios—digo suponer que lo sean—que no inoculan, sino curan el vómito: se llaman Bellanzaghi y Caidas y aseguran que vendrán, con un suero salvador, suficiente para mil casos de vómito, si bien el Director general interior de la S. Unida Americana parece no estar dispuesto a concederles autorización para practicar en esta Isla experimentos con dicho suero.

La verdad es que el, como dicen, ya el vómito está venidido, malvida la falta que hacen sus propios experimentos.

Además con tan buena nueva, se ponga que ya no se estremarán tanto las medidas de ingeniería-sanitaria que en lo que se refiere a los aparatos de filtros subterráneos salen muy caras. Yo no debo suponer, costaban a la riqueza de donde les que estos procedimientos y su administración, costaban a la riqueza de la Habana, unos seis millones de pesos.

Si la ley es igual para todos, como debe suponer, calculando por la unidad que acaba de pagar, el gasto en la referida riqueza por este concepto, no puede bajar de once millones de pesos en oro español.

De cualquier suerte y volviera al coco, yo, aunque profano, preferiría,

en primer término, el sistema de Humboldt, porque era preservativo y a precio fijo.

También acepto los mosquitos, porque me han dado pruebas de ser mis amigos en las famosas epidemias de cólera y viruela de los años de 1870 y 1871 que diezmaron la población rural del partido de Cimarones y liquidaron la población, pues allí terminó la viruela cuando ya no tuvo a quien atacar.

Cerca yo de aquellos focos de desdichas, como presidente que era de la comisión de socorros (y secretario mi inolvidable amigo Emilio Edelmann) tuve que soportar con mis compañeros, las picadas de enjambres de mosquitos, que formaban nubes, sin que tales acometimientos nos molestaran la enfermedad en el cuerpo.

Fué una benignidad mosquiteril de que, hasta ahora, no me había dado cuenta.

Y ¿por qué no hemos de esperar que al mosquito sea menos benigno hoy que entonces, en cuanto al vómito ó moderno coco?

ARRARTE.

### Europa y America

#### LA PARTIDA DEL LUNAR

Este es el título de una partida de malhechores que en este momento comparece ante la *Cour d'Assises* de París.

Parece que este título proviene de que todos los que formaban parte de la banda se grababan un lunar artificial en cierta parte del rostro, para conocerse entre sí.

Los acusados son en número de diez y seis, y sus edades oscilan entre diez y nueve y veintidós años.

Esta banda, durante más de dos años, ha tenido aterrorizada toda la parte Este de los suburbios de París con sus ataques nocturnos.

Los defensores los mejores abogados de la capital de Francia.

#### UN LORD BIGAMO

Lord John Russel, acusado del delito de bigamia, comparecerá para ser juzgado ante la Cámara de los lóres.

Es la primera vez, desde 1841, que esta Cámara juzga a uno de sus miembros.

#### PREHISTORIA

La Academia imperial de Ciencias de Rusia está organizando una expedición encargada de conducir a San Petersburgo un mammoth, que se ha encontrado en un estado de conservación perfecta en Siberia. Se han tomado disposiciones para impedir la descomposición de las carnes, sobre todo de los órganos internos, así como de los vegetales contenidos en el estómago del paquidermo.

Dicho mammoth se ha encontrado en el distrito del Kolym-k á trescientas verstas de Sredne Kolym k á consecuencia de un derrumbamiento ocurrido en las orillas del Berezovaisk, afluyente del Kolyma.

Se ha hecho también en Lish, en la pendiente de la montaña de Angara (Siberia) un descubrimiento interesante de un esqueleto de un hombre de la edad de piedra, al lado del cual había algunos útiles de hueso. Hasta aquí no se había encontrado junto a los esqueletos prehistóricos más que útiles de piedra.

### La guerra en Africa.

El combate de Vlakfontein. — Desastre probable de los ingleses. — Los boers toman la ofensiva. — Actividad de la campaña en el Cabo. — La recrudescencia de la guerra, juzgada por los mismos ingleses.

El público y los periódicos ingleses aparecen cada día más preocupados con lo ocurrido en el combate de Vlakfontein y están duramente á lord Kitchener, porque no remite detalles de dicho combate.

Por fin, después de más de una semana de ansiedad, lord Kitchener ha enviado algunos pormenores, manifestando que no los había remitido por no haber recibido antes el parte del coronel Dixon. Ha extrañado, pues, á todo el mundo que la comunicación de este jefe haya tardado seis días en llegar á Pretoria, siendo así que el sitio de la acción está muy cerca de aquella capital, lo cual indica que la columna inglesa, en vez de quedar dueña del campo después del combate, ha estado bloqueada ó incomunicada por los boers derrotados.

Según los detalles ahora remitidos, las fuerzas inglesas se componían de 1,450 hombres con siete cañones. Iban de retirada al campamento de Vlakfontein, cuando fueron bruscamente atacados por la retaguardia. Los boers cayeron sobre la artillería; los ingleses, para evitar que el enemigo se llevara los cañones, mataron ellos mismos los caballos; pero esto no impidió

que cayeran en poder de los asaltantes. Una carga á la bayoneta de cien hombres del regimiento de D vonshira rescató, según dicen, las piezas, pero de los cien soldados ochenta quedaron en el campo (18 muertos y 62 heridos), más cuatro prisioneros en manos de los boers. Los artilleros tuvieron por su parte 10 muertos y 12 heridos, y de la yeomanry que formaba parte de la columna atacada, resultaron 27 muertos, 40 heridos y otros cuatro prisioneros. Los escoceses de á caballo también tuvieron algunas bajas.

El total de las pérdidas inglesas viene á ser, pues, unos 190 hombres. Los boers, dice el parte, eran 1 200, mandados por Kemp, y dejaron 40 muertos en el campo.

Así al mismo tiempo que se libraba el combate de Vlakfontein, los boers daban otro rudo ataque entre Bethel y Standerton, con objeto de apoderarse de un convoy y de la artillería que lo escoltaba. El combate fué sangriento y duró dos días. Los boers—dicen textualmente los periódicos ingleses—se batieron con gran valor y gallardía.

A todo esto hay que añadir la extraordinaria actividad que muestran los que pelean en el territorio de El Cabo y que ha obligado á lord Kitchener á enviar á di ho territorio cuantas fuerzas ha podido, aun á riesgo de dejar desguarnecidos muchos puntos importantes del Transvaal y del Orange.

Como muestra de la actividad de boers y africanos, en el Cabo, basta decir que se han apoderado en estos días de 500 caballos en Colesberg; que han hecho prisioneros dos destacamentos de yeomanry, uno de 42 y otro de 36 hombres; que se ha peleado en Molteno, cerca de Stormberg; que han tomado á Jamestown; que en Queenstown la guarnición tiene que pasar las noches en las trincheras; y, en fin, que han atacado á Willowmore, población que sólo dista ochenta y siete millas del Océano Indico.

Los comandos boers que operan en estos territorios ingleses van, según los partes oficiales, activamente perseguidos por las columnas inglesas; pero—como hacen notar los periódicos de Londres—esta activa persecución dura ya desde el mes de Diciembre sin haber dado resultado alguno, de modo que no se tiene ya esperanza de que lo dé en lo sucesivo.

Los mismos ingleses reconocen ya que se nota una recrudescencia general en la guerra del Africa del Sur. Los boers, no sólo resisten, sino que toman la ofensiva, y son capaces de efectuar rudos ataques, con fuerzas de considerable, y simultáneamente, en puntos muy lejanos entre sí.

Es notable—dice *Daily Chron*—el continuo poder de rehacerse que tienen los boers. De tiempo en tiempo hacen movimientos determinados y de gran concentración; luego la guerra cesa en períodos en que la operación parece cansada y sólo efectúa movimientos diseminados y en muy pequeña escala; entonces los optimistas y el enemigo están en situación desahogada, que la guerra va á concluir en seguida por consunción. Tan pronto como llegan estos consoladores desahogos, los boers una vez más concentran sus fuerzas y renuevan su campaña ofensiva de un modo vigoroso. Ahora nos encontramos en uno de estos períodos. Hoy es el general Delarey quien se ha hecho presente, mañana será de nuevo el general de Wet, y así sucesivamente.

De este modo se expresan los mismos periódicos ingleses. ¿Es así como va á concluir la guerra?

V. VERA.

### ESPAÑA

CRONICAS DE JAEN

Ubeda 14.

Los obreros del campo. Importancia del socialismo en Ubeda. Seis mil trabajadores organizados. Cajas de ahorros. El establecimiento de la remonta.

Ubeda es un pueblo entregado por completo á la agricultura, que constituye su única riqueza. El capital está poco repartido. La gran masa de la población pertenece á las clases trabajadoras.

Ordinariamente, y mientras las labores del campo exigen la ocupación diaria del obrero, éste, con el bienestar de su familia, siente su propio bienestar, y nadie sería capaz de cambiar en agitacione más ó menos turbulentas sus pacíficas actitudes; pero llega el invierno, y con él las lluvias y los hielos, que originan el paro forzoso, y entonces esos infelices braceros, ante la falta de pan y de los elementos más necesarios para la vida, tienen que levantar su voz y acudir á los ricos y á las autoridades pidiendo medios para desterrar la miseria y el hambre.

En años anteriores, los obreros, formando pequeños grupos, pedían limosna, marchaban á otros pueblos en busca de trabajo ó empleaban ciertos procedimien-

Precios por la tanda

Grillos.....	\$ 2.00
Falcos.....	1.25
Lacetas con suela.....	0.50
Bata con idem.....	0.50
Asiento de terral.....	0.25
Idem de Paraiso.....	0.30
Entrada general.....	0.30
Idem á terral ó paraiso.....	0.20

El teatro de Albisu en un acto EL TIO TIO ALBUCA y la zarzuela en dos actos LA VIRGEN DEL MAR.

### MAISON FRANCESA

MODAS DE PARIS

La última creación de la moda, le chic de le rue de la Paix, transmisión á la Habana, la casa que más novedades recibe es la de J. SOLÉ Y. Al apreciar una novedad en el Bois de Boulogne, á la Opera, á la Hippodrome, á los pocos días ya lo tiene la *MODENE MAISON*.

Nuevos modelos de sombreros para señoras, señoritas, para todas las edades. Novedades y fantasías para la confección de sombreros, vestidos y corsets; la confección en general para señoras y niños.

Vendemos al por mayor y al detal. Precios fijos y sin competencia. SAN RAFAEL 36.—HABANA

### NUEVO LOUVRE

Esta acreditada casa de modas y taller de confecciones de SAN RAFAEL y AMISTAD, ha recibido por el vapor francés *La Navarre*, una factura conteniendo sombreros de señoras, últimos modelos, enviados al NUEVO LOUVRE por la acreditada casa de Mod. Vrot, de París.

Además, para dar lugar á las mercancías que tiene en la Aduana

### NUEVO LOUVRE

realiza sombreros á tres pesos que otras casas venden á cinco. Corsets Droit Devant, próximos á recibir, y que se detallarán baratos. Perfumería Lanthier, la mejor de todas, surtido en perfumes, jabones, polvos, pomadas y aguas de tocador.

Taller de confecciones, ropa hecha y por medida, de seda é hilo.

S. brillas, abanicos, cintas, flores, plumas, bevillias, alfombras, (tapicería inglesa) con dibujos distintos.

SAN RAFAEL Y AMISTAD. TELÉFONO 1034

### La Viña Gallega

Almacén de Vinos y Productos Gallegos del Rivero de Avia y del Miño, ORENSE.

Son los más propios para patas calientes y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, queso, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino *Rivero Miño* en barricas, cajas, cuarterones y garrafas.

Únicos representantes de los famosos chorizos de Lago, marca LA LUGUESA.

Romero y Montes. Lamparilla 19. Teléfono 430. Habana.

### SALOMON

né un sabio, pero á pesar de su sabiduría, si hoy viviera y se dedicara al comercio de

### ROPA Y SEDERIA

en duro trance se había de encontrar para vender á precios tan baratos como

### EL CORREO DE PARIS

OBISPO 80

¡FUERA PRECIOS ANTIGUOS! Vea el público los actuales en ambos giros y los hallará de verdadera ganancia.

Gran surtido de encajes y tiras bordadas de todas clases 30 por ciento más barato que las demás casas.

LIGAS TIRANTES superiores á 40 centavos.

Organdís, batistas, nanouks y muselinas francesas de vara de ancho á 15 centavos; son de 35.

Blusas y camisas elegantes á 12 reales una.

Otras superiores á \$2.50. Encajes apliqué de gran novedad á 10 y 12 centavos. Sayas de alpaca superiores á 3 y 4 pesos.

VISITEN LAS SEÑORAS EL CORREO DE PARIS, la única casa de intramuros que vende artículos de ropa y sedería á precios populares.

NOTA: á toda señora que gaste por valor de \$2, se le obsequiará con un abanico de moda de 50 centavos.

Viernes 12 de julio de 1901.

ESTRENO ESTRENO  
FUNCION POR TANDAS.

Las 6 y 10  
Estrecho de la zarzuela en un acto  
El Capote de Paseo

Las 9 y 10  
El Juicio Oral

Las 10 y 10  
Colegio de Señoritas

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TRES - TANDAS

EL TRIANON. Sombrereria de moda y la más afamada de la ciudad por vender los mejores sombreros que se conocen. Sombreros de paja para la estación de \$1.50 á \$5 plata. Obispo 32

ten que era necesario reprimir en el acto. En el pasado invierno las cosas cambiaron de fase. Los obreros, perfectamente organizados, hicieron una manifestación imponente...

Por otra parte, estrechándose las relaciones entre amos y criados, es indudable que podría mejorarse la situación de los últimos con la creación de cajas de previsión que ya han iniciado algunos propietarios.

El senador del reino, don Eugenio Madrid, y algunos otros ricas contribuyentes de esta población, me aseguran que darían toda clase de facilidades para la realización de dicha idea.

Invitado por el coronel jefe del primer establecimiento de la comarca de Granada, don Federico Menduñá, y acompañado por el director de El Pueblo, don Lisardo Jiménez, y nuestro amigo don Manuel Muro, he visitado las distintas dependencias del establecimiento, adquiriendo detalles interesantes.

Por cuenta del Estado tienden en arrendamiento varios cortijos, siendo los principales los titulados "Torralba", "Poitón" y "Cumbalones", en cuyas dehesas se hace la cría de los potros de dos y tres años para entregarlos al cumplir los cuatro años de los regimientos de caballería.

Actualmente entre las tres comarcas de las Sierritas, Cádiz, Málaga y Granada y Jaén, Ciudad Real, Toledo y Madrid, compran de 400 a 450 potros a un precio medio de 750 pesetas.

Los adquiridos este año por la comisión que fue a Sevilla, son hermosísimos. Los oficiales que fueron para los distritos de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada y Jaén, Ciudad Real, Toledo y Madrid, compran de 400 a 450 potros a un precio medio de 750 pesetas.

El establecimiento dispone de 7 000 fanegas de tierra para pastos y además cuenta con la dehesa de Sierra Nevada para la temporada de invierno.

Las operaciones del arado la hacen con ganado vacuno, y además tienen mulos de bato y labor.

Es digno de aplauso el celo desplegado por los jefes y oficiales de la remonta para que todas las operaciones del campo se hagan con arreglo a las necesidades modernas y para que la cría de los potros sea perfecta.

Los elogios que el coronel señor Menduñá mereció días pasados del ministro de la Guerra son justos, porque el primer establecimiento de la remonta llamada de Granada es digno del talento organizador de los jefes y oficiales que la dirigen.

Además hay que hacer constar que en estas comarcas aragonesas, durante las operaciones de la recolección, año cuando se contratan a saco, siempre se les da a los trabajadores vino a todo pasto y agua dulce.

condiciones económicas, se le hace imposible la subsistencia. Esta la barrera que separaba al labriego del resto de los mortales, puesto al contacto de las ideas socialistas a uso, halagado con la perspectiva de un mejoramiento inmediato, abandona la soledad y la quietud de los campos, abre su espíritu a las predicciones, sigue la bandera de la rebeldía y comienza a inconscientemente a ser un aporreado has a combatirlos, hacen los centros de defensa y resistencia y con éstos las huelgas con todas sus perturbaciones y todos sus tristes resultados.

La alimentación del obrero en esta provincia deja mucho que desear, tanto en la cantidad como en la calidad de los elementos que la constituyen, y esta deficiencia, más que a idea de lucro y economía por parte de los propietarios, puede atribuirse a una ignorancia fustelista.

El labrador que desconoce que a la tierra para que conserve su fertilidad es preciso abonarla por medio de abonos los elementos vitales que pierde ha de la forma de escacha, puede optar también que el obrero puede trabajar de sol a sol sin aniquilarse, teniendo por alimento un pedazo de pan. Así destruye dos elementos de la producción, el trabajo y la tierra.

La sola exposición de algunos datos bastaría para demostrar que la alimentación al obrero no llena las condiciones fisiológicas e higiénicas para reponer las energías perdidas en la ruda faena del trabajo rural.

Una telería de pan diaria que pesa unos 1100 gramos y tres litros de aceite, cuatro de vino, medio de sal y unos cuantos ajos, para todo un mes, constituyen la base de alimentación del obrero.

Con esto preparan los gazpachos, salmorejos o sopados tres veces al día, y como cosa extraordinaria suelen tomar algunas aceitunas, naranjas, tomates y pimientos, que solo sirven para torturar el estómago con una digestión laboriosa, sin aportar nada a la nutrición.

No toman comida caliente más que los caseros, aperadores, capataces y guardas, el estado mayor, por decirlo así, del ejército rural, y esta comida consiste en un poquito por la noche, compuesto de garbanzos o habas con patatas y un poco de tocino, que se disputan a colazo limpio los comensales.

En los partidos de Carmona, Cazalla de la Sierra y Santolar la Mayor, la alimentación es algo mejor, pero es difícil a ser suficiente.

En la provincia no se suministra vino más que a los vendimiadores y pisadores de uva en la zona del Aljarafe.

En otras regiones de la Península, a pesar del mal estado en que se encuentra la agricultura, el obrero del campo como mejor, muebo mejor que aquí. Y hasta eitar dos comarcas de la provincia de Zaragoza.

En la Almona, la alimentación es más sencilla todavía. Durante la trilla: en el almuerzo, sopas, patatas y carne; en la comida, cocido de judías o garbanzos del país, con tocino y carne; en la cena, legumbres y un guisado de carne. Esto sin contar con lo que se llama trago a las diez de la mañana y la merienda por la tarde, consistente en queso o algo de jamón o longaniza.

Además hay que hacer constar que en estas comarcas aragonesas, durante las operaciones de la recolección, año cuando se contratan a saco, siempre se les da a los trabajadores vino a todo pasto y agua dulce.

Se ha ordenado al comandante Hodges que gire una visita de inspección a todas las escuelas de las provincias de Santiago de Cuba y Santa Clara. UNA VISITA AL CUARTEL DE LOS BOMBROS MUNICIPALES

En la tarde de ayer, el señor Zárraga, inspector del servicio de incendios, hizo una visita al cuartel de los bomberos municipales, en unión del señor don Eligio N. de Villavicencio. En obsequio de los visitantes, el señor Ochoa, jefe del material, ordenó un enganche del carro de auxilio y bomba que se estaba de guardia, operación que se llevó a efecto con gran rapidez, saliendo después el material a la calle como si se tratase de prestar un auxilio, dándole una vuelta a la manzana en vertiginosa carrera.

Dichos señores con halagadora frase felicitaron, no sólo a los jefes del cuerpo allí presentes señores don Alfredo Fuentes, Ochoa y Cabello, sino a todo el personal asalarado.

Un desagradable incidente vino a turbar la franca alegría que en aquellos momentos reinaba, debido a que al regresar el material a su cuartel, chocaron los caballos del carro de auxilio contra un poste del tranvía eléctrico, y con la violencia del golpe se voló dicho vehículo, quedando debajo del mismo los empleados José Agosto y Rogelio Marfing, que sólo sufrieron algunas lesiones leves, a pesar de la peligrosa situación en que quedaron dichos empleados.

El joven Rogelio Marfing fue obsequiado por el ser Zárraga con un ceñidor, por la serenidad y destreza que demostró en aquellos difíciles momentos.

Los señores Zárraga y Villavicencio, al retirarse, frías para todos los jefes y empleados del cuerpo, prometiendo hacer todo lo que sea posible para que pueda sostenerse dicha institución con el prestigio que tiene y merece.

El señor don Joaquín Torroja, y Quiroga, ha sido debidamente acreditado para ejercer las funciones de Cónsul General de España en Cuba mientras dure la ocupación militar de la isla.

El señor don Joaquín Oastañer también ha sido debidamente acreditado para desempeñar las funciones de Cónsul de España en Matanzas, mientras dure la ocupación militar de la isla.

Tres de los taquígrafos de la Asamblea Constituyente, los señores Hiralder, Navarro y Ledon, se han visto obligados a renunciar sus destinos, a causa de que después de haberse reargado extraordinariamente de trabajo, (pues se han dejado reducidos a siete las diez plazas de taquígrafos de aquel Cuerpo deliberante) se les redujo el sueldo hasta equipararlo a los de los escribientes.

Al firmar la comunicación de renuncia hecen constar dichos tres taquígrafos, entre otras cosas, que sería demostrar por su parte una gran ingratitud de lo que es el servicio a que se dedican si aceptasen el compe mico de su desempeño en la Convención sólo por siete taquígrafos, cuando con los doce que antes había costaba gran trabajo llevar a cabo la tarea de reproducir estenográficamente las deliberaciones de aquel Cuerpo.

Según parece la renuncia obedeció, además, a rozamientos cuyo carácter podría, si quisiera, averiguar la Comisión de gobierno interior de la Asamblea, dirigiéndose, no a él, sino prioritariamente a los interesados.

Este ingenio, ubicado en Jovellanos ha molido en el presente año 3 515 065 arrobas de caña, dando un resultado de 21 321 sacos de azúcar y 1 401 bocoyes de miel.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada De hoy New York, Julio 12. EL AZUCAR EN OMBLE

Annuncian de Chile que, a consecuencia de haber ofrecido el gobierno de aquella república, pagar una prima de dos centavos por cada libra de azúcar que se fabrique en el país, la industria azucarera se está desarrollando con gran rapidez y se están perfeccionando los procedimientos de fabricación, a fin de poder producir lo suficiente para poder exportar, dentro de pocos años.

Los maestros cubanos han llegado a Newpaltz y han sido recibidos con muchas atenciones, por los directores y profesores de la Escuela Normal, en la que se va a dar un curso especial de verano para ellas.

El curso especial en Harvard, para las maestras cubanas, se inauguró oficialmente ayer, 11.

Al cruzar tres carros cargados de piedras, sobre un puente encima de una hondonada de ochenta pies de profundidad, cerca de Springfield, Pensilvania, se derrumbó aquel y cayó sobre un grupo de trabajadores italianos que estaban debajo del puente, resultando nueve muertos y ocho heridos.

TESTIGOS PRESENCIALES Asegura el general Kitchener que han visto a los boers rematar a los heridos ingleses, después del combate de Wankfontein.

REFRACTARIOS AL SUERO Los árabes que llegaron a este puerto infectados de peste bubónica, según telegrama del 9, se han negado a dejarse inyectar el suero anti-bubónico.

MATANZA DE CRISTIANOS Según telegrama de Soul, Corea, a la Gaceta de Colonia, hace diez días que los naturales de la isla de Quol-part tienen sitiados, en las iglesias y demás establecimientos religiosos, a los misioneros católicos e indígenas conversos, de los cuales han muerto ya unos trecientos, y quince de los asaltantes.

EFECTOS DEL CALOR El calor excesivo que ha reinado en esta comarca ha causado pérdidas en las cosechas que se calculan en más de un cincuenta por ciento.

ENCUENTROS Según noticias dirigidas al London Express desde Lorenzo Marques, han ocurrido varios encuentros importantes entre boers e ingleses en Mochodopoy y Lydenburg.

ENCUENTROS Según noticias dirigidas al London Express desde Lorenzo Marques, han ocurrido varios encuentros importantes entre boers e ingleses en Mochodopoy y Lydenburg.

ENCUENTROS Según noticias dirigidas al London Express desde Lorenzo Marques, han ocurrido varios encuentros importantes entre boers e ingleses en Mochodopoy y Lydenburg.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Pinar del Río, don Eduardo Iglesias y Aguilar. En Sagua, el Licenciado don Manuel Aguilera y Zayas, Notario Público. En Remedios, doña Generosa Morales de Bravo.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 754 a 754 y Caidenilla... de 4 73 y. Billetes P. Español... de 64 a 7 y. Oro americano contra... de 94 a 10 P. español... de 35 a 39 P. plata española... a 6.66 plata. En cantidades... a 6.68 plata. En cantidades... a 6.33 plata. El peso americano en... de 1-35 a 1-39 y. Habana, Julio 12 de 1901.

BIBLIOGRAFIA Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistatura y de la Administración, 6 Directorio de las 400,000 señas de España, sus colonias, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-Americanos y Portugal, con anuarios y referencias al Comercio e Industria Nacional y Extranjera, ilustrado con mapas de las 48 provincias de España y uno de Portugal.

Esta importante publicación que se ha hecho indispensable en todos los países donde se habla castellano, representa un esfuerzo colosal hecho por sus editores los acreditados señores Bailly-Ballière e Hijos, establecidos en Madrid desde hace muchos años.

El Anuario del Comercio se necesita en todos los establecimientos, oficinas y bufetes, porque pone en contacto a los hombres de negocios y profesionales con el resto del mundo comercial e intelectual.

Para demostrar su excelencia basta indicar que en el presente año de 1901, esta obra ha entrado en el año 23 de su publicación.

Consta de cuatro tomos en folio elegantemente encuadernados en tela, con impresión esmerada y contiene el material ordenado en una forma que se hace fácil encontrar cualquier dato que se necesite.

El agente en esta Isla del Anuario del Comercio de los señores Bailly-Ballière, es el señor Ricoy, establecido en esta ciudad calle del Obispo número 86.

Al señor Ricoy deben acudir todas las personas que deseen adquirir esta publicación.

SECCION MERCANTIL VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN

SE ESPERAN Julio 12 Alíota: Glasgow. 14 La Navara: Veracruz. 14 Segurana: New York. 15 Yucatan: Progreso y Veracruz. 15 Buenos Aires: Cadix y sea. 15 Puerto: Manila. 16 María Suez: Barcelona y sea. 17 México: New York. 18 Alfonso XII: Veracruz y sea. 21 Cayo Blanco: Amberes. 21 Monterrey: Veracruz. 21 Esperanza: New York. 21 Segurana: Veracruz. 21 Pía IX: New Orleans. 22 Uto: Manila. 22 Uto: Liverpool y sea. 24 Erasmio: Liverpool y sea. 25 Uto: Hamburg y sea. 27 Uto: Amberes y sea. 28 Havana: New York. 29 Conde Wilfrido: Barcelona y sea. 31 Puerto Rico: Barcelona y sea.

SE ESPERAN Julio 14 Reina de los Angeles: en Estabaco, procedente de Cuba y sea. 21 Antileones: Manzanillo en Sanabaco, procedente de Cuba y sea. SALDRAN 18 Uto de los Angeles: de Estabaco para Cienfuegos, Santiago, Tampa, Júcar, Manzanillo y Cuba. 25 Antileones: Manzanillo de Estabaco para Cienfuegos, Santiago, Tampa, Júcar, Manzanillo y Cuba. A LA V. de la Habana, los miércoles a las 6 de la tarde para Sagua y Guabán, regresando los lunes - Se despacha a bordo - Vía de Zetina.

LONJA DE VIVERES Ventas efectuadas el día 12. Almacén: 51 p/vino Las Torres... \$45 una 75 p/vino Navarro... \$49 los 4,9 50 p/vino El Sol... \$50 los 4,1 30 cy ron Negrita... \$5.50 una 50 cy ginbra Bols... \$5.50 una 25 cy sardinas Ramal... \$20 una 400 cy arroz semilla... \$2.00 qtl. 100 cy harina San Lino... \$5.90 uno 50 cy id. Aurora... \$5.75 uno 20 p/vino R. Bos h... \$44 una 50 p/vino Navarro... \$47 una 20 vino Torregosa... \$45 una 20 p/íd. id... \$44 una 15 cy chocolate López... \$30 qtl. 200 cy latas plimtos... \$3 una 100 cy id. 2... \$2.75 una 200 cy id. 2 tomate... \$1.23 una

AVISOS Gaticos de Angora Blancos, negros y plateados. Se venden al tanto 54 a dos cuartas de Carlos III. 4952 alt 48 19 Sociedad Anónima El Progreso Cito por este medio a todos los señores socios de la Sociedad Anónima "El Progreso", taller de planchado al vapor, para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, 16 del presente, a las doce del día, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para dar cuenta de la remesa del señor Presidente de la Sociedad y tomar las resoluciones que sobre la se usen convenientes. Habana, Julio 11 de 1901. - El Vicepresidente, P. V. Vázquez. 4970 2a-12 24-13

BARBERO Se solicita un operario para sábados y domingos que sea baco. Dirigirse entre Amistad y Agaña. Saco O. Avila 4974 1a-12 34-3

Café, Hotel y Restaurant LA LUNA de H. Llana, sucesor de José Cuanda. Habiendo cambiado de dueño este bien montado y espacioso establecimiento y habiendo en él varias reformas, aumento de varias habitaciones, etc., ofrece al público estas espaciosas y ventiladas habitaciones con vistas a la calle. Este nuevo dueño se propone montarlo a la altura de las mejores de su giro. Calzada y Paseo, Vedado, frente al Parque de Carrazas. 4970 2a-24

Créditos de Ultramar. AVISO A los señores de abonos, liquidaciones, ajustes de valores, que compran al contado, sin intermediario de correos. Se priorizan los de ferrocarril, ferrocarril y semestral. Solo se pueden comprar estos valores hasta 30 de Julio, por que después de esa fecha caducan los valores. Informes O'Reilly 104, de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. 4162 10a-5,11

MARIA MARTINEZ. MODISTA. Ofrece trabajos especiales en la confección de VESTIDOS, SOMBREROS, CORSETS y toda clase de ROPA de SEÑORAS y NIÑOS, a precios reducidos. Corte esmerado, por el Sr. E. Martín. San José n. 3, particular. 4910 8a-6

Gran Teatro "EL JEREZANO" Compañía de zarzuela. Función por tardes todos los días. Luces y música con entrada 40 cts. La bonita comedia titulada: Satisfacción me quedo con los tres platos, postre y café. Función a las 8 con cuatro caballos, con puesto de un variado surtido de platos con champagne iacua ve. Entrada a paraiso para el monólogo de un gazpacho fresco de la gran alcazar, 15 cts. Función de abono por 30 días de \$18 en adelante. - Empleado, Francisco C. Lainez. PRADO 102 Teléfono 556 4988 15a-6

POSFOSFOROS ISLENOS. Depósitos: Florencia Saiz, Reina 5-V, Marrero, Oficio 32, Habana. 4928 36a-2,7

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104. a 1217 26a-4,11

IMAGENES DEL COBRE Se acaba de recibir una gran partida procedente de Barcelona, con ricos resacas bordados, de todos tamaños, para iglesias y casa particular. Antes de comprar en cualquier otra casa, vean los de ésta. Precios como no se han visto nunca y el mismo con las más lindas imágenes. Se reciben con las más lindas imágenes como nuevas y garantizando el trabajo. Se confeccionan toda clase de vestidos y trajes bordados en oro y plata. Casa de Nicolás Scott. 91, O'REILLY 91, anal esquina a Bermea. 4804 8a-6

PIANO Se vende un casti nuevo por adelantarse su dueño. Informados O'Reilly 91. 4805 8a-6

Dr. Emilio C. de Acosta CIRUJANO-DENTISTA Especialista en las afecciones de la boca, Carcinomas y operaciones de 4 a 4 p. m. Gabinete Amistad 53. 61235 26a-11,11

ASUNTOS VARIOS

EL GENERAL WOOD Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad del general Wood. La noche de ayer la pasó bastante bien.

LAS ELECCIONES EN MARIANO El Secretario de Estado y Gobernación ha delegado en los señores don Fernando Figueredo y don José Saez Medina, Subsecretario y Jefe de la sección de Gobernación, respectivamente, para que se constituyan hoy, a las doce, en la Casa Consistorial de Mariano para proceder a la elección de Alcalde, Concejal y Tesorero de aquel Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en el orden 171, de 1901 del Cuartel General.

TELEGRAMAS Entre los telegramas transmitidos a la Habana, con motivo del sanato Vieta Campillo, figuran los siguientes: Coronel Scott. Habana. Partido Unión Democrática ha visto con satisfacción justiciera resolución recada incidente Jefe de Policía y subalternos de esta ciudad. B. Montalvo. Coronel Scott. Habana. Veteranos Cienfuegos ven gustosos justa resolución que Gobierno reposición Jefe Policía, arbitrariamente separado. Clases sociales manifiestan satisfacción y aplauden triunfo justicia. Lecio, Casala, Gasimayo, Anel.

AUTORIZACION Ha sido autorizada la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de la Habana para celebrar contrato con los señores Susadorri, Zaldy y Compañía, para instalar los tubos, tanques, bombas, molino, etc., para servir de agua al poblado de San Nicolás. PRESUPUESTOS Los oficiales pagadores de la isla han enviado al Gobierno General los presupuestos para el segundo semestre del corriente año ascendente a la cantidad de 10,500,000 pesos. Durante el semestre pasado los ingresos fueron \$9,000,000, por cuyo motivo se ha resuelto disminuir considerablemente los gastos del Estado.

PERDIDA DE VIANDAS

A consecuencia de las abundantes aguas que han caído estos días, nos dicen algunos agricultores de Pinar del Río que se han perdido las viandas que en la última quincena se habían sembrado.

TRÉN MIXTO Desde el día 19 del mes corriente la Compañía de Cardeñas ha establecido un tren mixto que sale de aquella ciudad a las 12 y 50 p. m., para Jovellanos, a donde llega a las 1 y 50, en combinación con el tren 10 de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que sale de allí a las 2 y 5 p. m. Este tren se ha establecido para evitar a los viajeros que se dirijan a las líneas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana la molestia que experimentaban con la espera de dos horas en la estación de Jovellanos. El servicio de este tren a su regreso a Cardeñas, sólo es de carga.

PARA LOS NIÑOS POBRES. Se nos han concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Solicito a las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remitir los donativos a Habana o a Obacoñ, planta baja del Obispado - Dispensario La Oaridad. DE M. DELFIN.

Movimiento Marítimo EL "VERITAS" Ayer tarde fondeó en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor noruego Veritas en lastre. LA "B. FRANK NEALLEY" Esta goleta americana entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, conduciendo ganado. EL VAPOR "FLORIDA" Entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros. GANADO Procedente de Cayo Hueso, y el Heron esta mañana los señores Lykes y hermano 313 resas vacunas por la goleta americana B. Frank Nealley.

E. P. D. DOÑA ANA CORP. Viuda del Barrio. HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para las ocho del día de mañana sábado, los que suscriben, nieto, hija política y hermana, sobrinos y demás desidos, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Revillagigedo número 108, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente. Habana 12 de julio de 1901. Paula Pablos. Ana del Barrio. Cesarina del Barrio. María del Barrio. Anita del Barrio. Feliza del Barrio. Antonia Corp. Juan Arias. Francisco Arias. Francisco Corp. Pedro Ruban. Ldo. Rogelio Bernat. Ldo. Emilio Ferrer. Anastasio Pablos. Esteban Pablos. Raimundo Suardiiz. Dr. Muñoz. 11a-12

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

ZAFRA DE 1900-1901.

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZUCARES EL DIA 30 DE JUNIO DE 1901, COMPARADAS CON IGUAL FECHA DE 1900.

Table with columns for EXPORTACION, EXISTENCIAS, and RECIBIDO hasta 30 Junio en puertos. Rows list provinces like Habana, Matanzas, Cienfuegos, etc., with sub-columns for Sacos, Beys, and Tons.

NOTA.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 idem.

Habana, 30 de Junio de 1901.

Joaquín Guzmán.

CRONICAS PEDAGOGICAS.

LAS ESCUELAS DE VERANO.

El incesante afán de copiarlo todo sin tener en cuenta que en asuntos pedagógicos se cumplen condiciones especiales en cada región, en cada clima y en cada localidad, la modernidad que se ha desarrollado entre nosotros desde la instauración del actual orden de cosas...

Creo que la obra disolvente realizada por los consejeros del Gobierno Interventor podría repararse algún tanto con la organización de eso que se ha dado en llamar pomposa e imprópiamente ESCUELAS NORMALES DE VERANO; pero la experiencia ha venido a demostrar que son lógicos abramedora que esos centros ni son escuelas ni tienen nada de normales...

La paladina declaración del señor Secretario de Instrucción Pública es la prueba más palmaria de que aquí marchamos en asuntos pedagógicos o observamos sin dirección ni rumbo fijo, sino saber lo que hacemos, ni para que lo hagamos, es una confesión espontánea de que se ignoran el origen, la naturaleza y hasta los altos fines de esas asambleas de maestros que han nacido allá en los potios valles de la Suiza en 1818 por iniciativa de aquel espíritu pedagogo, de aquel leal y sincero amigo de la humanidad llamado Enrique Pestalozzi...

En esas asambleas no toman parte oradores de contón, ni existe más espíritu que el de la fraternidad y del más acendrado amor a la humanidad; que hacer, porque el camino que yo sigo no puede recorrerlo mucha gente sin detener sospechas entre los consocios. Lo que yo no he hecho solo, me podríamos hacerlo tres; además de uno solo, viajó más seguro en compañía de los armenios. Agradezcoles mucho los servicios que no olvidaré mientras viva; pero no puedo esperarlos porque eso sería superior a mis fuerzas. Por otra parte no sé cuando regresaré pues este es el tiempo más apropiado para estas peregrinaciones, porque los comerciantes entran en todos lados con sus mercancías. Os envío a mí fiel criado y os ruego no le digáis nada. Me estorba ahora: es joven, podría escaparse la palabra imprudente. Buenos días, garantiza la honradez de estos mercederos, y yo no tengo motivos para dudar de ellos. Oreo que todo está en manos del Todopoderoso el cual, si así lo dispone, me tomará bajo su protección y podrá remedio a mis males. Así sea. Zagloba terminada la lección miró a todos. Los demás callaban. Visceral rompió el silencio. —Ya me había figurado yo que andaba por ese lado. —¿Qué haremos ahora?—preguntó Volodiovski. —¿Qué haremos?—repitió Zagloba. —Partir es inútil. —Hace bien en viajar con los mercaderes porque investigar en todas partes sin despertar sospechas. A nosotros nos hubiera sido muy difícil pos-

netrar en Jampol. Sabetzki es moreno; y puede confundirse con un armenio; pero a ti con esos bigodillos rubios te hubieran desahogado en seguida. Distraerlos de labradores tampoco es empresa de éxito. ¿Qué? Dices lo bendito! Nuestra presencia podría perjudicarles y eso que, a decir verdad, siento no tomar parte en el resaca de la procesión. De todos modos, hemos hecho un gran servicio a Sabetzki manteniéndolo a Buzon, porque si el grandísimo perro estuviera vivo, no garantizaría yo la seguridad de nuestro amigo. —No podríamos siquiera acercarnos a Camenez?—preguntó. —Y qué haríamos tan lejos!—De qué vivríamos?—exclamó Zagloba.—Olmizar sin motivo y vegetar, todo es lo mismo. Siempre necesitaremos esperar bastante porque el viaje de Soretzki no será breve. En el movimiento está la vida; y Zagloba inclinó melancólicamente la cabeza sobre el pecho—el que se para no hace viaje. Pero ¡qué hemos de hacer! Malhar mandaremos decir una misa solenne para que Dios proteja a Sabetzki. Lo importante es que le hemos librado de Buzon. Haz que encierren los caballos y será mejor. Esperaremos...

—Después de calcularlo todo me parece que debemos partir. Volodiovski lanzó un suspiro de satisfacción. —¿Cuándo? —Reposaremos un par de días y luego en marcha. Al día siguiente cuando los dos amigos disponían los preparativos del viaje, llegó el criado de Sabetzki, el joven camezano Ziga, con noticias y una carta de Sabetzki para Vorseisl. Este leyó a sus amigos la siguiente misiva: —Estoy en Camenez y voy a Jagorlik con varios mercaderes y armenios, de los cuales me ha recomendado Bocoski, y que llevan pasaportes tártaros y cosacos hasta Akermen. Conducimos mercancías a Uscial, Moghilev y Jampol. ¡Quién sabe si el señor hará que encuentre lo que busco. Dí a mis amigos Zagloba y Volodiovski, que me esperen en Sbaraj, si no tienen otra cosa...

FOLLETIN 111

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTORICA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial de la "Revista de la Marina", en el número 185.)

—Después de calcularlo todo me parece que debemos partir. Volodiovski lanzó un suspiro de satisfacción. —¿Cuándo? —Reposaremos un par de días y luego en marcha. Al día siguiente cuando los dos amigos disponían los preparativos del viaje, llegó el criado de Sabetzki, el joven camezano Ziga, con noticias y una carta de Sabetzki para Vorseisl. Este leyó a sus amigos la siguiente misiva: —Estoy en Camenez y voy a Jagorlik con varios mercaderes y armenios, de los cuales me ha recomendado Bocoski, y que llevan pasaportes tártaros y cosacos hasta Akermen. Conducimos mercancías a Uscial, Moghilev y Jampol. ¡Quién sabe si el señor hará que encuentre lo que busco. Dí a mis amigos Zagloba y Volodiovski, que me esperen en Sbaraj, si no tienen otra cosa...

dadera noción de lo que son y represento. J. M. GENOVA.

Exposición de pequeñas industrias

Madrid 13 de junio

Cerróse el lunes pasado este curso de la industria madrileña sin que, a pesar de nuestro decidido propósito de reseñarlo por completo, lo hayamos conseguido.

Proposémosnos, no obstante, seguir la relación de o tanto en lo figuró, aunque no pueda ya el público comprobar la exactitud de nuestras reseñas, porque deseamos correspondir a los esfuerzos de todos los concurrentes con la mención de sus instalaciones.

Según oídos de personas entendidas, sólo la representación de un 2 por 100 de la industria madrileña ha correspondido a las excoitadas del Fomento de las Artes. Los expositores han obtenido en gran fruto edo con la evidencia de que la labor realizada en el retentamiento del taller ó de la fábrica no puede aspirar a la conquista del mercado, de que hay necesidad de exhibirla para que el público la conozca y estime, y han formado el propósito de organizar pronto otro certamen, donde tanto los productores como el público continúen dispuestos a modificar radicalmente sus hábitos comerciales en bien de la prosperidad común. El Imparcial desea contribuir al fomento de impulso tan saludable, y por eso continúa la reseña de los productos que han figurado en la Exposición.

Terminamos la anterior reseña ante la instalación de Manuel Ramirez, compuesta de guitarras, laudes y bandolines en construcción admirable, lo que no es una rareza en España; mas el lo es de los violines que este expositor ha comenzado a fabricar en nuestro país con resultados excelentes.

Tomás Hernández expuso una numerosa colección de hormas para sombreros, escrupulosamente construídas, como revelan la precisión de los ajustes de sus piezas.

La instalación del Colegio sordomudo y ciego ha revelado los méritos del profesorado de este centro oficial de enseñanza, así como las aptitudes de los desgraciados a que la Naturaleza condena al más triste aislamiento. Francisco Agudo Martín expuso una colección de calcetines y medias hechas a máquina.

El impermeable Christian, sin goma, y telas, trajes ó impermeables impermeabilizados en Madrid por un procedimiento que no quita flexibilidad a la tela. J. B. Ayala, manguitos incandescentes. En instalación inmediata figuraron variedad de objetos de campaña, mobiliario militar, para casa, viajes, talleres y colegios.

Alejandro Anzola presentó gran número de cajas para dulces, muy lujosas y elegantes, con bronces artísticos apliados y precisos broches.

Francisco Gómez, magníficos atalajes para carretería, construídos en Oñitejas. En el excelente gusto de sus adornos se notan las antiguas tradiciones de estas industrias en España, perpetuadas por oficiales maritimistas de menos sa sospecha.

Pedro Ruiz Ortega, el original de un método para aprender el corte sin necesidad de maestro. Mariano de la Vega, horlas y madroños para decorar atalajes de caballos de tiro.

Zacarías Horma, fajas ventrales y ocreas higiénicas. Pedro Izarra, una preciosa guarnición de pechera para cocha de dos ruedas, que llamó la atención de los inteligentes por la pulcritud, esmero y novedad. Colección de bridas de montar, desde la brida á la inglesa hasta la jerezana, cuyo moquero de piel de serpiente lleva en la parte del frontal un tir de lis en relieve, y un modelo notable de cinturón higiénico para prevenir las relajaciones del adorno, con trabajos de resaca ó talla en cuero, de singular perfección.

El medallero expusió sus obras el rotulador Romero. José Alvarez expuso un rico conjunto de confección de ropa blanca de señora. Bases y bordados hechos en la casa del tipo de Almagro, costosísimos y de mucho gusto.

Rogelio Hernández, confecciones económicas de trajes de señoras. Joaquín Lorenzo, una riquísima colección de objetos de costura, mobiliario de chimbera de formas elegantísimas. Llamó la atención una caja de cartón hecha con bejón, por su elegante forma y conclusión acabada.

FRANCISCO ALGANTARA.

El mosquito.

Habana 9 de Julio de 1901.

Por disposición del Gobernador militar se publica la siguiente circular para general conocimiento:

De tal importancia es al bienestar, salud y prosperidad del pueblo de Cuba las últimas conquistas de la ciencia médica, relativas al papel que el mosquito desempeña en la propagación de ciertas enfermedades, que el Gobernador militar de Cuba ha considerado de gran oportunidad el recomendar a más celosa atención sobre este asunto, no sólo a las autoridades, sino también a todo ciudadano de civismo. La ciencia ha demostrado que las fiebres malaria y amarilla, la filariasis y elefantiasis, el no exclusivamente, son en gran parte transmitidas por el mosquito. Ya son casi endémicos en Cuba los dos primeros de estos males, y bien se sabe, causa de muchas muertes: así vemos que durante los diez años transcurridos del 1890 al 99, la mortalidad, á causa de la malaria solamente, fué de 8 220 en la ciudad de la Habana. Y nada habremos de decir de la fiebre amarilla: azote que hizo de la Habana el mote de reproche del mundo civilizado, por los miles de víctimas que ha hecho y por la pérdida de millones de pesos que causó al comercio cubano. Afortunadamente, la filariasis y elefantiasis no son muy frecuentes en Cuba; aunque existen bastantes casos en algunos puntos de la isla, que hacen posible y hasta probable que los tocos infecciosos aumenten en número y se extiendan si descuidamos las precauciones necesarias. Como ya hemos dicho, se sabe positivamente que todas estas enfermedades se comunican por los mosquitos, que actúan de agentes intermediarios, llevando la infección de individuos enfermos á los sanos. Que existen otras enfermedades tropicales que se transmiten de igual modo, no ha sido aún demostrado; pero es más que probable. Ahora bien; tenemos que el mosquito es uno de los más dañinos enemigos que tenemos que combatir, y un buen sentido de propia conservación nos exige hacerle guerra sin cuartel por todos los medios á nuestro alcance. Las autoridades sanitarias de la isla, y de la Habana especialmente, ya han venido tomando enérgicas medidas para exterminar los mosquitos, y con brillantes resultados; resultados que bien justifican, no ya sólo la continuación, sino también la ampliación de dichas medidas. Y vemos, pues, que la mortalidad anual por fiebres malaria que, como ya dijimos, fué de 8 220 en la década que expira de 1899, descendió á 349 en el año de 1900, y que sólo ha sido de 75 en el primer semestre del año corriente. Ya en 1900 la proporción entre fallecidos de fiebre amarilla y el total de población no immane había sido muchísimo menor de lo que jamás hubiese sido en Cuba; y en los primeros seis meses del corriente año sólo 17 víctimas ha hecho esa enfermedad: todas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo; ninguna en Abril, ni en Mayo, ni en Junio. Mas los mayores esfuerzos de las autoridades sanitarias sólo parcialmente lograrán su objeto y jamás alcanzarán satisfactorios resultados, sin el auxilio y cordial cooperación de cuantos se interesen por el bienestar, prosperidad y dicha de esta tierra.

En, pues, de dos clases los medios empleados para evitar la infección por el mosquito: los que tienden directamente á la destrucción del insecto; y aquellos cuyo objeto es sólo proteger las viviendas y sus residentes por medio de la tela metálica y el mosquetero. El mosquito no vuela á grandes distancias; generalmente se procrea en los mismos lugares que infecta y sólo vuela á las casas inmediatas. Pone sus huevos en charcos, tanques, tinas, cisternas, letrinas y cloacas; de entre uno á tres días estos huevos se convierten en larvas ó gusapitos que, transcurridas una ó dos semanas, se convierten en mosquitos completamente salidos. De aquí la necesidad de vaciar todas las vasijas en que se deposita agua; de llenar todo hoyo ó agujero y cubrir con tapa ó tela metálica todos los tanques y depósitos de agua aprovechables. Asimismo, vertiendo petróleo líquido de modo que una ligera capa cubra la superficie del agua, se evitará que los mosquitos depositen sus huevos y se destruyan todas las larvas que se hayan desarrollado. En este trabajo el departamento de Sanidad prestará todo auxilio que sea justo y necesario, siempre que se solicite. Especialmente se recomienda en uso de telas metálicas en puertas y ventanas y el de mosqueteros en las camas; sobre todo á los establecimientos públicos, como hoteles, casas de vecindad y demás lugares donde se hospedan no inmunes. El público ha venido comprendiendo fácilmente la teoría de la propagación de enfermedades por medio del mosquito, y naturalmente los viajeros buscoarés, y se les recomienda, aquellos hoteles y casas que mejor los aseguren contra el peligro de infección por el mosquito. Por tanto, de gran utilidad será á los dueños y administradores de dichos establecimientos públicos el observar todas las medidas que el Departamento de Sanidad recomienda, no sólo en bien público, sino que también en interés de su propio peculio. Y el Departamento de Sanidad expedirá un certificado á cualquier establecimiento que, previa inspección, haya observado estas medidas de modo satisfactorio; certificado que declarará ese hecho y recomendará el establecimiento á los extranjeros y demás personas no acclimatadas. Y con gran confianza esperamos que si el pueblo, y especialmente aquellos individuos á quienes más directamente concierne, cooperan con las autoridades, fácilmente lograremos exterminar los mosquitos infecciosos, extirparemos la fiebre amarilla, y si no eliminamos, al menos reduciremos á grado insignificante las demás enfermedades que se propagan por medio de dichos insectos. Esta feliz campaña contra el mosquito secundada por la construcción de un moderno sistema de alcantarillas, será el más poderoso medio de que habremos de valernos para, bajo una buena administración, salvar miles de vidas, robustecer físicamente la raza y convertir la Habana en el más saludable y próspero de los pueblos tropicales.

EDWARD CARPENTER.

NOTAS ARTISTICAS

UN COMPOSITOR CANARIO

La ópera Rosella, del maestro García de la Torre, acaba de ser puesta á la venta, y con este motivo adquiere nuevamente actualidad la simpática persona del autor. D. Andrés García de la Torre es, por lo menos ningún dato tenemos en contrario,—el primero que en Canarias ha escrito para la escena lírica y ha conseguido ver aceptada y aún acogida con aplauso su primera obra por el público más exigente é inteligente de Italia, la patria del arte.

Esto bastaría á granjearle al Sr. García de la Torre la consideración de sus paisanos, si por muchos méritos anteriores ya no le hubiera tenido asegurada. Rosella no hizo más que confirmar el buen concepto que merecían las dotes artísticas del modesto compositor canario; fué la consagración de su talento por el éxito, ese sello de las reataciones. En Italia no hay manga ancha para aceptar óperas, ni puede haberla. Cosa de unas mil publicaciones anuales, si no en gañan datos estadísticos que hemos consultado, y de esa enorme cifra tan sólo una docena venen y quedan en el repertorio. Las demás van al tfo infinito del olvido. Hacer pasar una, y hacer que pase con aplauso, es, pues, marcado triunfo para quien lo logra.

El Sr. García lo logró. Rosella fué estrenada el 26 de Octubre de 1899 en el teatro de la Academia del Filo dramático, de Milán, con nánime aceptación. Al día siguiente, los periódicos profesionales más renombrados de la gran capital artística del mundo, registraban el estreno consiguando frases de elogio para la obra y frases de aliento para el autor. ¡No es esto una victoria, que promete otras mayores? En ciertas circunstancias, un simple suceso á estimos equivale á un éxito estrepitoso. El libreto que sirvió de base á la partitura, debido al poeta Blengini, no es mejor ni peor que otros muchos sobre los cuales inspirados compositores han hecho hermosos spartitos. Nuestro compromoviano ha sacado todo el partido posible de las situaciones que su colaborador le ofreciera. García de la Torre trabaja actualmente en una nueva ópera titulada Giannina de Mantova, cuyo libreto pertenece á Fulgjo Fulgino, Tímolo y muy adelantada, según nuestras noticias. El principal mérito que para nosotros posee el laborioso compositor consiste en haberse formado sólo, por completo edo, en medio de la indiferencia ambiente, en esta atmósfera fría, en este medio anti artístico. Llegar así sin auxilio de nadie, es vencer doblemente. Nosotros sabemos cuánto ha batallado y cuánto ha sufrido. Fué necesario el regium cœquatur del público milanés, soberano juezador en materias de arte musical, para que sus paisanos le aceptaran al fin, depositando injustas prevenciones y mezquitas críticas. Hoy todavía le discuten, pero empiezan á respetarle. García de la Torre era conocido, antes de estrenar Rosella, por diversas estimables composiciones, entre las cuales citaremos Los Amapolas, tándas de vales, dada á conocer el 85, y El Diablo en danza, polka fantástica, escrita para la Filarmónica y cuya propiedad adquirió una casa alemana.

chodumbre, que aumentaba por momentos cada vez más amenazadora. Parecían un puñado de hombres rodeados por numerosos lobos hambrientos. Así pasaron los días y las semanas. Al detenerse de noche en Novosel, los comisionados creyeron que había llegado su última hora. Los dragones y los caballeros de Donets tuvieron que librar una verdadera batalla para defender la vida de los comisionados, los cuales más muertos que vivos encamendaban su alma á Dios. El carmelita Lentoski los dió la absolución, mientras que por las ventanas, mezoladas con el viento, penetraban en la estancia gritos, juramentos, ruido de armas, gritos de muerte y la petición violenta de querer que se les entregara la cabeza de Chisel, el gobernador, objeto principal de su rabia. Fué una noche terrible, interminable. Chisel, apoyada la cabeza en una mano, pasaba horas y horas. No temía la muerte, porque después de muerto Gnesi, le mismo le daba vivir largos años que morir para correr á su encuentro. Sin embargo la desesperación se había apoderado de su alma. Ciertoamente Kuteno había tomado á su cargo la tarea de pacificar aquella guerra inaudita, en el Senado y en Dieta había mostrado decidido partidario de las negociaciones; había defendido la política del Caniller y del Primate; más que todos juntos había condenado él á Jeremias, pero de buena fe, en in-

El Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado el buen acuerdo de adquirir ejemplares de Rosella por valor de quinientas pesetas. (De L. Atlántida).

LEY ELECTORAL PROVISIONAL

Instrucciones para la celebración de las elecciones para los cargos de Representantes, Gobernadores de Provincia, Consejeros Provinciales, Alcaldes y Concejales, presentadas á la Asamblea Constituyente por la Comisión nombrada por acuerdo de 12 de Junio último. (Continúa.)

TITULO V. De la sanción penal.

CAPITULO I. DE LOS DELITOS E INFRACCIONES.

Art. 99.—La falsedad cometida en documentos referentes á las disposiciones de esta Ley, de cualquiera de los modos que se señala la falsedad en documentos públicos en el Código penal, constituye delito de falsedad en materia electoral; que será castigado, así como cualquier omisión intencionada en dichos documentos que pueda afectar el resultado de la elección, con las penas que se establecen en esta Ley, y en los casos no determinados en ésta, con las señaladas en el expresado Código.

Art. 100.—Para los efectos de esta Ley son documentos oficiales los Registros de electores, las actas, los boletines, las certificaciones y cuantos más documentos tengan por objeto acreditar el ejercicio del derecho electoral ó su resultado, ó garantizar la regularidad del procedimiento. Art. 101.—Todo acto, omisión ó manifestación contrarios á las disposiciones de esta Ley ó las que se dicten para su ejecución que tengan por objeto cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que usen de su derecho ó lo abandonen contra su voluntad, constituye el delito de coacción electoral.

Art. 102.—Realizan además delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores: 1.º—Las Autoridades ó funcionarios públicos de cualquier orden que por sí ó por medio de sus agentes oficiales recomienden á los electores que den ó nieguen su voto ( persona determinada. 2.º—Los funcionarios públicos que desde la convocatoria de la elección hasta que ésta haya terminado, inicien ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas ó otras de cuantías. 3.º—Los mismos funcionarios que en el período señalado en el caso anterior hagan nombramientos, separaciones ó traslaciones ó suspensiones de empleados de cualquier ramo de la administración, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima. 4.º—Los funcionarios públicos que hagan salir de su residencia, u obliguen á permanecer fuera de ella, aunque sea con motivo del servicio público, á un elector en el día de la elección, ó los que le detuvieren privándole de su libertad para efectuar un acto electoral. 5.º—Los que impidan la libre entrada y salida de electores en el lugar en que deban ejercer su derecho en los casos que esta Ley determina, la permanencia de Notarios, representantes de los candidatos en los mismos lugares, de manera que no puedan ejercer su oficio ó su derecho y comprobar la regularidad de tales actos. 6.º—Los funcionarios públicos que no entreguen ó demoren maliciosamente la entrega de documentos á que están obligados. Art. 103.—Toda falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que esta Ley imponga á cuantas personas intervengan con carácter oficial en las mismas, siempre que no constituya delito de coacción, será considerada como infracción electoral, castigándose con las correcciones que se dirán.

Art. 104.—Para los efectos de esta Ley se reputarán funcionarios públicos los de nombramiento del Gobierno y los que por motivo de su cargo tengan participación en alguna función electoral ó que en la misma se relacionen. Art. 105.—El conocimiento de los delitos electorales compete á los Tribunales de justicia. Para los efectos de este Título se entenderá que son delitos electorales, además de los expresamente previstos en esta Ley, los que señala como tales el Código Penal.

Art. 106.—Cuando dentro del local que ocupe una Junta ó Mesa electoral se cometiere algún delito, el Presidente mandará detener á los presuntos culpables, poniéndoles á disposición de la Autoridad judicial. La acción penal que nace de los delitos electorales es pública y podrá ejercitarse hasta seis meses después de terminada la elección en que se hubiere cometido. Art. 107.—No se necesitará autorización para procesar por delito electoral á ningún funcionario público.

CORSETA \$2.50

DE \$ 10.00 EN ADELANTE.

Se han recibido los nuevos Modelos de Sombreros para el

VERANO

AU PETIT PARIS

Obispo n. 101. Teléfono 686.

1111 6-131

terds de la República y de los cosacos el Gobernador dudaba; sólo ahora comprendía la inutilidad de los esfuerzos que había hecho para llegar á aquella situación en que se veía casi al borde del abismo. —Pero, ¿será posible que no quieran más que saugre?—pensaba el Gobernador.—¡Uoharás, no por la verdadera libertad, sino por la libertad que autoriza el saqueo y el incendio? Y ahogaba los lamentos querían romper su pecho. —¡La cabeza de Chisel! ¡Muera Chisel!—añalaba en tanto la multitud. Y el Gobernador de buena gana hubiera ofrecido su cabeza en holocausto, si no hubiese creído que todos aquellos cosacos había que darles, por el contrario, algo que asegurase su libertad junto con la República. Pensaba entonces que aquella multitud no era más que la ciudad, la plebe; que aquellos no eran los verdaderos cosacos, sino los que en breve se entendería, con los cuales en breve se entendería. —Pero, ¿podrán ser duraderos los acuerdos que firmemos, cuando medio millón de villanos está en armas? No se desvanecerán á los primeros abores de la Primavera como esta nieve que ahora cubre las praderas? Y cruzaban por su mente las palabras de Jeremias: —“Sólo los vengidos son vengados.” Y está en las tinieblas de aque-

